



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 23 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00046-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Señores

Directores de los Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO) de gestión Pública y privada de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Difusión de Concurso Docente Ensayo Mariano 2024

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00284-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
EXP. MPT2024-EXT-0047734

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez en atención al documento de la referencia, mediante el cual la DRELM comunica que, la Oficina Nacional de Educación Católica, anuncia la realización del **Concurso Docente de Ensayo Mariano 2024**, con el tema **“María, Maestra de Oración”**, cuyo propósito es resaltar y valorar las virtudes de María, como maestra de la oración.

En ese sentido, se traslada la información para su difusión respectiva en el CETPRO a su cargo, a fin que los docentes conozcan y evalúen su participación en el referido concurso. Asimismo, se remite el link para las inscripciones y las bases del concurso <https://forms.gle/YskwEtBvG DYQFGKC9>.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LIC. FLORIÁN FÉLIX POMA HUARCAYA

Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 14 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00284-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **Difusión de Concurso Docente Ensayo Mariano 2024**

Referencia: Oficio N°0168-ONDEC-2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y comunicar que, mediante documento de la referencia, la Oficina Nacional de Educación Católica, anuncia la realización del **Concurso Docente de Ensayo Mariano 2024**, con el tema "**María, Maestra de Oración**", cuyo propósito es resaltar y valorar las virtudes de María, como maestra de la oración.

En tal sentido, se traslada la información para difusión en las IIEE de Educación Básica Regular y Técnico Productiva de su jurisdicción para que los docentes conozcan y evalúen su participación en el referido concurso.

Asimismo, se remite el link para las inscripciones y las bases del concurso
<https://forms.gle/YskwEtBvG DYQFGKC9>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
DRIB/EE



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA
OFICINA DE GESTIÓN
PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN BÁSICA Y
TÉCNICO PRODUCTIVA -
DRELM

Soy el autor del documento

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0316972 CLAVE: 48983D

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177



OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

BASES CONCURSO DOCENTE ENSAYO MARIANO 2024

I. Presentación

La Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) ha programado para el presente año el **Concurso Docente de Ensayo Mariano 2024**, el cual tiene la finalidad de enriquecer el desarrollo intelectual, espiritual y pastoral de los docentes, así como promover la investigación en el área de Educación Religiosa y en la comunidad magisterial. Así también, busca desarrollar la capacidad de expresar por escrito argumentaciones doctrinales y espirituales como el aporte intelectual inédito para la comprensión, profundización e interiorización sobre María.

Este concurso es de carácter académico y pastoral, requiere que el autor tenga una postura u opinión crítica sobre el tema tratado, utilizando un vocabulario formal que permita la explicación terminológica. El ensayo debe transmitir el mensaje del Evangelio de Cristo inspirado por el Espíritu Santo.

II. Temática

Tema motivador: "*MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN*". La redacción del ensayo con el tema propuesto será evaluado siguiendo los criterios expuestos en las bases del concurso.

III. Objetivos

3.1. Objetivo General

Expresar mediante un ensayo narrativo, el significado de la oración de la Virgen María "*MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN*", a seguir en nuestra vida diaria y en nuestra labor educativa de forma permanente.

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1. Motivar a los docentes de las diferentes áreas y niveles de Educación Básica y Superior a destacar la importancia de "*MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN*", en la Pastoral Educativa, conforme a la voluntad de Dios.

3.2.2. Reflexionar de manera argumentativa sobre la importancia de la oración de "*MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN*" en nuestra vida cristiana y educación de la fe de los docentes y estudiantes.



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

IV. Participantes

4.1 Según Niveles:

1. Docentes de Educación Básica (Inicial, Primaria, Secundaria).
2. Docentes de Educación Superior (Técnico, Pedagógico).
3. Docentes de CETPRO.
4. Docentes Universitarios.

4.2 Según Gestión Educativa:

1. II.EE Públicas
2. II.EE de Convenio y Acción Conjunta (Parroquiales, Régimen gratuito, Públicas en convenio)
3. II.EE Privadas (Laicas y Religiosas)

Los directores de las ODEC, a través de un oficio dirigido a ONDEC, presentan a dos docentes concursantes y procederá a la inscripción respectiva, adjuntando los ensayos, que pasarán a la Segunda Etapa, mediante el enlace
<https://forms.gle/YskwEtBvG DYQFGKC9>

Cada participante solo podrá presentar un (01) ensayo.

- Para tal efecto, ONDEC instalará un jurado calificador a fin de evaluar los ensayos presentados.

* En caso excepcional, el proceso de presentación de los ensayos, se realizará a través de la ONDEC; previa evidencia y/o revisión del caso por un jurado interno especial evaluador (ONDEC); cuya decisión será inapelable. Escribir al correo ondec@iglesiacatolica.org.pe

V. Etapas del Concurso

Etapa de difusión y sensibilización del concurso (18 de abril 30 de abril)

Etapa de entrega ensayos a las ODEC (del 01 al 30 de mayo)

ETAPAS DE EVALUACIÓN

- **Primera Etapa: ODEC (del 3 al 14 de junio)**

La primera etapa se realizará en cada ODEC.

- ❖ Las ODEC instalarán un comité evaluador.
- ❖ Las ODEC recibirán todos los ensayos de los docentes participantes y realizarán la evaluación respectiva.
- ❖ El comité evaluador de cada ODEC seleccionará DOS ensayos como ganadores, de acuerdo a la rúbrica adjuntada en el anexo 01.
- ❖ Los directores de cada ODEC, mediante un oficio, presentarán a la ONDEC, vía el link de inscripción a los docentes ganadores de la primera etapa adjuntando los ensayos respectivos.



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

- **Segunda Etapa: ONDEC (del 17 al 21 de junio)**

La segunda etapa se realizará en la ONDEC.

- ❖ Los coordinadores líderes de G8 recibirán los ensayos ganadores de cada ODEC y, a través de una rúbrica, seleccionarán dos ensayos ganadores.
- ❖ Los coordinadores líderes de G8 remiten los ensayos seleccionados a la Comisión Central.
- ❖ La Comisión Central remite al jurado calificador externo 16 ensayos ganadores de sus respectivos grupos.
- ❖ La Comisión Central instala un jurado interno especial evaluador para aquellos ensayos que, en caso excepcional, hayan sido inscritos directamente en la ONDEC y remiten 2 ensayos ganadores al jurado calificador externo.

- **Tercera Etapa: Jurado externo. (del 24 al 26 de junio)**

La tercera etapa se realiza con el jurado calificador externo.

- ❖ El jurado calificador externo evaluará los 18 ensayos recibidos y determinará 3 ensayos ganadores para el primer, segundo y tercer puesto.
- ❖ El jurado calificador externo remite a la Comisión Central los resultados de la evaluación indicando el primer, segundo y tercer puesto.

VI. Contenido del ensayo académico



- El ensayo deberá respetar el tema propuesto: "**MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN**".
El cual será argumentado, desde la Sagrada Escritura, la Tradición y Magisterio de la Iglesia. **Presentación de ensayos.**
Los trabajos deben presentarse en formato PDF y en Word con los números de página en la parte inferior central con márgenes de 2.5 cm en todos los lados de la página.
- El tamaño de papel es A4, diseño vertical. El tipo de letra utilizado es Times New Roman, número 12, en color negro y con un interlineado 1.5.
- El ensayo debe tener una extensión máxima de 1952 palabras distribuidas en máximo 4 páginas. El mínimo de extensión es de 2 páginas. (No se considera la carátula)
- El documento debe contener la carátula en la que se consigne el título del ensayo, los datos personales del participante (nombres y apellidos completos, teléfono y dirección de correo electrónico); el nombre de la ODEC, logotipo de ODEC, el sello ODEC y una foto actualizada del participante (solo para los participantes que se inscriban; a través de la ODEC).
- El ensayo y el oficio de presentación del director de la ODEC, firmada y sellada, se adjuntarán en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/YskwEtBvG DYQFGKC9>



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

- a. La secretaría de ONDEC recepcionará, a través del link, los ensayos de las ODEC,
- b. Enumerará los trabajos para mantener el anonimato de los mismos, entregará el **viernes 14 de junio** a cada Coordinador-Líder de los G8.
- c. El Coordinador-Líder, según los criterios de evaluación aplicando el instrumento respectivo (Anexo 01) evalúa y selecciona dos ensayos de su grupo. Este proceso será **del 17 al 21 de junio**.
- d. El coordinador – Líder de grupo **el 21 de junio**, hace entrega de los dos ensayos de su grupo a la Comisión Central. En total se recepcionan 16 trabajos.
- e. La Comisión Central, **el 21 de junio** hace entrega de los 16 trabajos de los G8 al jurado calificador.
- f. El jurado calificador, desde **el 24 al 26 de junio**, evalúa y selecciona tres ensayos ganadores con mayor puntuación (primer, segundo y tercer puesto).
- g. El jurado calificador, **el 26 de junio** entregará los nombres de los ganadores y los ensayos a la Comisión Central.
- h. **El 28 de junio** se realizará la premiación del concurso.

CRITERIOS

Adecuación (Puntuación: 1 – 4)

- a. Adapta el uso del lenguaje de acuerdo con el propósito comunicativo, a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios: Valores entre 1 y 4.

Cohesión y coherencia (Puntuación: 3 - 12)

- a. Desarrolla sus ideas en torno al tema, ampliando la información en forma pertinente y haciendo uso de normas para las citas como para las referencias bibliográficas: Valores entre 1 y 4.
- b. Utiliza recursos gramaticales, ortográficos y conectores que otorgan sentido a su texto: Valores entre 1 y 4.
- c. Mantiene el hilo temático cuidando de no presentar digresiones, repeticiones, contradicciones y vacíos de información: Valores entre 1 y 4.

Creatividad (Puntuación: 2 - 8)

- a. Presenta sus ideas con singularidad, novedad y autenticidad: Valores entre 1 y 4.
- b. Desarrolla la estructura del ensayo, en relación tema, de manera atractiva: Valores entre 1 y 4.



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

Juicio crítico (Puntuación: 2 - 8)

- Expone una posición personal crítica en torno al tema. Valores entre 1 y 4.
- Demuestra capacidad de reflexión para sustentar su ensayo con argumentos sólidos y precisos usando información de fuentes confiables. Valores entre 1 y 4.

Mensaje (Puntuación: 3 - 12)

- Plantea un mensaje sobre la importancia de la oración de la Virgen María como madre y modelo en la Pastoral educativa, según la voluntad de Dios. Valores entre 1 y 4
- Argumenta la importancia de la oración de la Virgen María, como madre y modelo en la Pastoral educativa; según la voluntad de Dios. Valores entre 1 y 4.
- Propone a María como madre y modelo de oración en nuestra vida cristiana y en la educación de la fe de los docentes y estudiantes. Valores entre 1 y 4.

Sólo se aceptará un grado de similitud del 20% con otras publicaciones. Se utilizará el software de Turnitin para la verificación. Si se detecta plagio en algún ensayo, el participante será descalificado y será notificado a su ODEC.

Para la evaluación de los 16 ensayos, el Jurado deberá tener en cuenta, la siguiente escala de medición: 4=máximo; 1=mínimo

Después, deberán proceder a llenar el formulario de evaluación de cada miembro.

VIII. Jurado calificador externo

Se contará con la participación de los siguientes especialistas:

- Un (1) Docente del área de Comunicación externo.
- Un (1) Docente del área de Educación Religiosa externo.
- El Coordinador general de la ONDEC

IX. Fallo del concurso y entrega del premio

El resultado del Concurso Docente se hará público el mismo día de la ceremonia de premiación de los ganadores del primer, segundo y tercer lugar y se realizará **el viernes 28 de junio 2024**, hora 5.30 pm de manera virtual. Se trasmisirá vía zoom y por Facebook Live, la cual se comunicará oportunamente.

La calificación y evaluación del jurado es inapelable. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

X. Premiación

Los premios de Concurso de Ensayo consistirán en:

Primer Puesto:

Una (1) Una laptop

Una (1) Beca para el X Congreso Internacional de Educadores Católicos.

Un (1) Diploma y un oficio de felicitación.

Al director de ODEC se le otorgará un Diploma y un oficio de felicitación.

Segundo Puesto:

Una (1) Una Tablet

Una (1) Beca para el X Congreso Internacional de Educadores Católicos.

Un (1) Diploma y un oficio de felicitación.

Al director de ODEC se le otorgará un Diploma y un oficio de felicitación.

Tercer Puesto:

Un (1) Un celular

Una (1) Beca para el X Congreso Internacional de Educadores Católicos.

Un (1) Diploma y un oficio de felicitación.

Al director de ODEC se le otorgará un Diploma y un oficio de felicitación.

La ONDEC difundirá los trabajos ganadores en su página web y realizará una publicación de los ensayos ganadores.

XI. Aceptación de las bases

La ONDEC se reserva el derecho de uso de los ensayos premiados sin pago alguno, conviniendo con los autores lo siguiente:

a. Los ganadores del Concurso de Ensayos ceden por un periodo de tres años, y para cualquiera de las posibles modalidades de edición, sea física o virtual, los derechos de reproducción y distribución de los trabajos, expresándose a través de una Declaración Jurada cuyo formato se encuentra en el **Anexo 02**.

- b. La ONDEC queda facultada para la realización, por sí misma o mediante convenio con servicio editorial público o privado, de cuantas ediciones considere oportunas y con el número de ejemplares que en cada una de ellas decida libremente. En cada ensayo, se citará siempre al autor; así mismo las reproducciones en plataformas virtuales de la ONDEC como en la difusión en las redes sociales.
- c. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado podrán ser usados por la ONDEC como insumo para futuras publicaciones, sean impresas o virtuales, citando siempre al autor.
- d. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados a través de una declaración jurada que será adjuntada en el momento de la inscripción a través del link.



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

- e. Cualquier punto no contemplado en las presentes Bases, es resuelto por la Comisión Central.

XII. Información y consultas

Para cualquier consulta e información adicional, sírvase comunicarse con:

- Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC):
- ondec@iglesiacatolica.org.pe
- Teléfono: 4631010 - anexo 134
- WhatsApp: 962970224



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org





OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

Estados Unidos 838 / Río de Janeiro 488 Jesús María - Lima.

Telf. 962 970 224 / 463 1010 Anexo 134

Oficio N°0168-ONDEC-2024

Lima, 25 de abril de 2024

Sr.

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ

Director de la DRELM

Presente. -

ASUNTO: Solicita difusión de Concurso docente Ensayo Mariano 2024

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar un afectuoso saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC), dentro de su Plan de Trabajo para el 2024, tiene programada, la realización del **CONCURSO DOCENTE DE ENSAYO MARIANO 2024**, con el tema **“MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN”**, cuyo propósito es resaltar y valorar las virtudes de María, como maestra de la oración; asimismo, rendirle homenaje y acción de gracias, en este mes de mayo.

En este sentido solicito su apoyo de difusión en la comunidad de docentes de las diferentes áreas y niveles de educación básica de su jurisdicción; a participar en este concurso presentando sus trabajos directamente a las ODEC, las cuales harán llegar a la ONDEC. Adjuntamos los siguientes documentos:

- Bases del concurso.
- Anexo 1: Para uso exclusivo de las ODEC
- Anexo 2: Será llenado por todos los participantes y entregado junto con el Ensayo Mariano.
- Enlace de inscripción del Ensayo Mariano: <https://forms.gle/YskwEtBvGDYQFGKc9>

Agradeciendo su difusión a las Instituciones para que participen en esta actividad. Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Fraternamente en Cristo y María,



Lic. Alfredo León Sánchez
Director
Oficina Nacional de Educación Católica



E-mail: ondec@iglesiacatolica.org.pe



www.ondecperu.org

